

# Política de asistencia de las Escuelas Públicas de Greenwich

Agosto de 2020

Estimados padres y tutores:

La definición de absentismo escolar del estado de Connecticut sigue siendo: cuatro (4) ausencias injustificadas en un mes o diez (10) ausencias injustificadas en un año. **La definición de excusado e injustificado las ausencias cambiaron en 2014.** Las ausencias del uno al nueve se consideran justificadas cuando el padre / tutor del estudiante se comunica con el personal de la escuela y aprueba la ausencia. Sin embargo, **la décima y todas las demás ausencias a partir de entonces solo serán justificadas por razones específicas y solo cuando se proporcione la documentación adecuada a la escuela.** A continuación se muestra un breve resumen de los requisitos para informar las ausencias.

<b>Primeros 9 días de ausencia</b>	<u>El día de la ausencia</u> , llame a la escuela de su hijo para informar la ausencia y el motivo de la ausencia.
<b>Día 10 de ausencia y más allá</b>	<u>El día de la ausencia</u> , llame a la escuela de su hijo para informar la ausencia y el motivo de la ausencia. Se debe enviar una nota por escrito a la escuela dentro de los 10 días escolares posteriores al regreso del estudiante a la escuela. Una ausencia solo será designada como justificada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermedad del estudiante: requiere una nota de un profesional médico o de la enfermera de la escuela</li><li>• Observancia de un día festivo religioso</li><li>• Comparecencia ante el tribunal obligatoria</li><li>• Funeral o muerte en la familia</li><li>• Otra emergencia fuera del control de la familia del estudiante</li></ul> Por otros ejemplos de designaciones de ausencias justificadas, consulte el completo <a href="#">Procedimiento de asistencia</a> .

La asistencia a la escuela es un aspecto vital del aprendizaje exitoso. Los padres / tutores están obligados a enviar a su hijo a la escuela y pueden incurrir en responsabilidad legal si no lo hacen. El personal escolar seguirá trabajando en cooperación con los padres para ayudar a remediar y prevenir el absentismo escolar.

Para más información, consulte nuestra línea [procedimiento de asistencia en](#).

Atentamente,  
E. Ann Carabillo, Ed. D.  
Superintendente adjunto